



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 28 MAR 2023

RES. DECECO N°

1173-23

Expte. N° 6519/13

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 077/23, por medio de la cual se designa la Lic. María Eugenia Quiroga, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la Asignatura “Economía II” de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia de Lic. Cintia Jorgelina Hana; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecido por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 21 de Marzo de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. María Eugenia Quiroga, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la Asignatura “Economía II” de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y mientras dure la licencia de Lic. Cintia Jorgelina Hana.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Catedra, a la Dirección General Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
N.A.C./N.T.G.



Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa